

## REQUISITOS PARA SOLICITAR CONSTANCIAS Y OFICIOS PARA INGRESO A UNIVERSIDADES, FUERZAS ARMADAS E INSTITUTOS

- Oficio simple presentado por la Federación Deportiva Nacional (FDN), solicitando al Director de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado (Dinadaf) la emisión de la constancia de **Deportista Calificado o Calificado de Alto Nivel (DC o Decan)**.
- El deportista debe estar registrado en el Sistema Deportivo Nacional (Sisdena) del Instituto Peruano del Deporte, anexar copia.
- Constancia de no haber sido sancionado por falta grave o actitud antideportiva por la comisión de justicia de su federación.
- En caso que el deportista, aparte de la constancia, requiera carta de presentación, se deberá indicar en el mismo oficio el nombre del rector y el nombre de la Institución o universidad según el caso.
- En el caso de solicitar constancia de Decan deberá indicar en el documento el número de resolución de inscripción en el Registro Nacional del Deporte (Renade).

**IMPORTANTE: EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE SOLO EMITE CONSTANCIAS Y OFICIOS DE PRESENTACION A DEPORTISTAS CALIFICADOS Y DE ALTO NIVEL.**